

CONVOCATORIA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE OPTIMUM RE SPAIN, SOCIMI, S.A.

El consejo de administración de Optimum RE Spain, SOCIMI, S.A. (la “**Sociedad**”), en sesión celebrada el 28 de marzo de 2017, de conformidad con la normativa legal y estatutaria en vigor, ha acordado convocar a los señores accionistas de esta Sociedad a junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el Hotel Condes de Barcelona, sito en Passeig de Gràcia, 73, 08008 Barcelona, el día 14 de junio de 2017, a las 12.00 horas, y en segunda convocatoria en el mismo lugar y hora el 15 de junio de 2017, al objeto de deliberar y resolver acerca de los asuntos comprendidos en el siguiente

ORDEN DEL DÍA

- 1. Censura de la gestión social, examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y del informe de gestión de la Sociedad, así como de la propuesta de aplicación del resultado, todos ellos correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2016**
- 2. Determinación del importe máximo de la remuneración anual del conjunto de los administradores**
- 3. Delegación de facultades**
- 4. Lectura y aprobación, en su caso, del acta**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 272 y concordantes de la Ley de Sociedades de Capital, se hace constar el derecho de los accionistas a obtener, de forma inmediata y gratuita, las cuentas anuales que han de ser sometidas a su aprobación, así como el informe de gestión y el informe del auditor de cuentas.

En Barcelona, a 12 de mayo de 2017

D. Josep Borrell Daniel, Presidente del Consejo de Administración de Optimum RE Spain, SOCIMI, S.A.